INFORME DEL GERENTE DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALLXERCOMP SOBRE LOS RESULTADOS Y LA SITUACION DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO 2.016

Señores socios:

Me es grato poner en conocimiento de los señores socios el presente informe de la gestión del ejercicio económico del año que contiene los resultados durante el año y la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2016

LOS RESULTADOS

La venta del año 2016 suma la cantidad de $ 2.643.205,80 que comparada con los años inmediatamente anteriores es la más baja, pues por ese caso también se restringieron las importaciones. Con todo ello hay una utilidad de $ 153.637,28 que de toda manera es satisfactoria y que se logra gracias al esfuerzo de los ejecutivos y socios de la empresa que laboramos incansablemente sin recibir la remuneración económica que corresponde a las funciones múltiples que ejecutamos.

LA SITUACIÓN

Los indicadores financieros de la empresa podemos expresarlos de la siguiente manera:

$$\text{INDICE DE LIQUIDEZ:} \quad \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Activos Totales}} = \frac{804.068,55}{807.309,32} = 99,60\%$$

$$\text{INDICE DE SOLVENCIA} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{804.068,55}{80.408,83} = 9,99$$

Por cada dólar que debemos, tenemos 10, oo para pagarlos. Esto significa que la empresa no tiene ningún problema de liquidez ni de solvencia.

El índice de propiedad que es el siguiente:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{595.708,50}{804.068,55} = 74,08\ \%,$$

Representa que el 74% de los activos son de propiedad exclusiva de los socios que conforman el patrimonio de la compañía

En el año 2016 continuamos aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera realizando los respectivos estudios actuariales especializados y aplicando las normas como es necesario.

Se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias y con las obligaciones laborales que están vigiladas por el Ministerio de Relaciones Laborales y el IESS.

Particular que pongo en conocimiento de los señores socios para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Xavier González Calderón
GERENTE GENERAL